

Consultas Realizadas

Licitación 413072 - Mantenimiento Preventivo, Correctivo e Instalación de Acondicionadores de Aire y Cámara Fria.

Consulta 1 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-05-2022
<p>en referencia al apartado.:</p> <p>2. Se requiere que la empresa cuente con un Ingeniero Eléctrico, Industrial o Electromecánico en su nomina de trabajadores, a fin de garantizar que los trabajos serán supervisados por un profesional. Deberá presentar documento que avale Titulo Profesional. El mismo deberá estar inscripto en nomina de IPS de la empresa.</p> <p>consultamos:</p> <p>cual seria?: (la funcion especifica del Ingeniero ; en caso de mantener el criterio)</p> <p>y si podria ser excluido?: ya que en las Especificaciones Tecnicas no pudimos visualizar ninguna actividad que no pudiera ser realizado por el personal calificado en sistema de refrigeracion y aire acondicionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2022
<p>Ajustarse a lo establecido en el PBC.</p> <p>El SENACSA dispone de un complejo de laboratorios con altos estándares de calidad de alta complejidad, donde se realizan las actividades de análisis de control para asegurar que los productos, alimentos y otros insumos sean apropiados para su uso. Cada laboratorio cuenta como mínimo con 1 (una) cámara fría, algunas de gran envergadura, donde se almacenan reactivos, muestras, vacunas y otros insumos y/o productos que requieren de una conservación adecuada.</p> <p>Cada año, el SENACSA debe sobrellevar Auditorias Internacionales de los principales países importadores de la carne paraguaya (Colombia, Chile, Israel, Rusia, entre otros). Siendo fundamental para estas auditorias el correcto funcionamiento de dichas instalaciones.</p> <p>En razón a lo expuesto en los párrafos precedentes, consideramos fundamental que la empresa a ser contratada cuente dentro de su nómina de trabajadores con un profesional del perfil requerido.</p>		

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	07-05-2022
<p>Capacidad Técnica Punto 2: En cuanto a este punto se consulta si es posible incluir contrato de servicios o declaración jurada en la que el oferente se obliga a incorporar a un Ingeniero Eléctrico, Industrial o electromecánico, en su nómina de trabajadores y nomina de IPS en caso de ser adjudicado. Son dos alternativas que igualmente garantizan a la Convocante que los servicios requeridos estarán supervisados por un profesional, y a su vez posibilita la participación de oferentes como el caso de nuestra empresa que cuenta con amplia experiencia en el ramo y un buen plantel de "técnicos en instalación y reparación de acondicionadores de aire". Por otro lado, si la Convocante considera técnicamente indispensable mantener los términos del requisito, se solicita que aclare los fundamentos de dicha determinación y si considera que la misma no afecta las posibilidades de participación teniendo en cuenta lo manifestado en esta consulta.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-05-2022
<p>Ajustarse a lo establecido en el PBC.</p> <p>El SENACSA dispone de un complejo de laboratorios con altos estándares de calidad de alta complejidad, donde se realizan las actividades de análisis de control para asegurar que los productos, alimentos y otros insumos sean apropiados para su uso. Cada laboratorio cuenta como mínimo con 1 (una) cámara fría, algunas de gran envergadura, donde se almacenan reactivos, muestras, vacunas y otros insumos y/o productos que requieren de una conservación adecuada.</p> <p>Cada año, el SENACSA debe sobrellevar Auditorías Internacionales de los principales países importadores de la carne paraguaya (Colombia, Chile, Israel, Rusia, entre otros). Siendo fundamental para estas auditorías el correcto funcionamiento de dichas instalaciones.</p> <p>En razón a lo expuesto en los párrafos precedentes, consideramos fundamental que la empresa a ser contratada cuente dentro de su nómina de trabajadores con un profesional del perfil requerido.</p>		